

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 13.031/2010

Habiendo sido presentado en este Ayuntamiento por parte de Manuel Rodríguez Orejuela, en representación de Promofuente, S.L., proyecto de reparcelación del sector de suelo urbanizable ordenado SUO-1 "El Tejar" de este Término Municipal, y a efec-

tos de lo previsto en el Artículo 21.1.j) de la Ley 7/85, de 2 de abril, del Reglamento de las Bases de Régimen Local y en el artículo 101 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, durante el plazo de veinte días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, los interesados pueden presentar sus alegaciones al mismo. El proyecto puede consultarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Fuente Palmera, 22 de diciembre del 2010.- El Alcalde, Juan Antonio Fernández Jiménez.